

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Francisco Casero Gómez	Colmenar Viejo-Torrelaguna-Alcobendas	Madrid, números 27-33.
D. Antonio Montes Gómez	Badajoz, número 1, Olivenza	Badajoz, número 2, Alburquerque.
D. Juan Antonio Elegido Alonso-Geta	Reingresado	Madrid-Piedrabuena.
D. Juan Manuel Alonso Montero	Reingresado	Cáceres, número 2, Garrovillas-Montánchez.
D. Fernando Delgado Rodríguez	Ecija-Lora del Río	Córdoba-Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas.
D. Angel Ruiz Fernández	Reingresado	Córdoba, número 3-Montoro-Bujalance.
D. Ramón Almazán Climent	Alicante, número 3, Jijona	Sagunto-Masamagrell.
D. Eugenio Suárez Palomares	Peñarroya-Pueblonuevo-Pozoblanco	Jerez de la Frontera, números 1 y 2.
D. ^a Mercedes Soler Soler	Elche, números 1 y 2, Novelda	Mula-Molina de Segura-Caravaca.
D. Jesús Alvarez González	Badalona, número 1, Santa Coloma de Gramanet	Barcelona, números 21 y 22.
D. José García-Puente Llamas	Reingresado	Santa Cruz de Tenerife número 3-Granadilla de Abona.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 11933** REAL DECRETO 1030/1979, de 4 de mayo, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire, don Ramiro Pascual Sanz, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire don Ramiro Pascual Sanz, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

- 11934** REAL DECRETO 1031/1979, de 5 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Dionisio Bartret Aires pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Dionisio Bartret Aires pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve, continuando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

MINISTERIO DE EDUCACION

- 11935** REAL DECRETO 1032/1979, de 4 de mayo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación en Guipúzcoa a don José Juan Iraola Múgica.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación en Guipúzcoa a don José Juan Iraola Múgica.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Educación,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

JUAN CARLOS

MINISTERIO DE TRABAJO

- 11936** ORDEN de 31 de marzo de 1979 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Albacete, don Víctor José Barrachina Juan, pase destinado a la Magistratura número 7 de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura número 7 de Valencia y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Albacete, don Víctor José Barrachina Juan, pase destinado a la Magistratura número 7 de Valencia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 11937** ORDEN de 31 de marzo de 1979 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Gerona, don José Hersillo Ruiz Lanzuela, pase destinado a la Magistratura de Segovia.

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo de Segovia y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Gerona, don José Hersillo Ruiz Lanzuela, pase destinado a la Magistratura de Segovia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 11938** ORDEN de 2 de abril de 1979 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Castellón, don Gonzalo Moliner Tamborero, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 5 de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 5 de Valencia por traslado de su titular y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Castellón, don